

**LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ EN SU ART. 84 FRACCIÓN XLII B.-
RECOMENDACIONES DERECHOS HUMANOS CASOS ESPECIALES DE
ORGANISMOS GARANTES DE DERECHOS HUMANOS**

SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO QUE EN EL MES DE MAYO NO
SE GENERO INFORMACIÓN ALGUNA A DICHA FRACCIÓN.